



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DISCAPACIDAD, ATENCION
PREHOSPITALARIA Y DESASTRES

Acta No. 054

C.D. Ordinario. 2019-10-30

ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN ORDINARIA
DE CONSEJO DIRECTIVO

Miércoles, 30 de octubre de 2019

En la ciudad de Quito, bajo la presidencia del Dr. Roberto Yajamin, Decano de la Facultad de Ciencias de la Discapacidad, Atención Prehospitalaria y Desastres, de la Universidad Central del Ecuador y Presidente de Consejo Directivo, en la Sala de Sesiones de Consejo Directivo, siendo las 09H00 del día miércoles 30 de octubre de 2019, se instala la sesión ordinaria de Consejo Directivo, con la asistencia de los siguientes miembros:

CON VOZ Y VOTO:

Dra. Myrian Hidalgo, Subdecana; MSc. Saúl Manzano; Vocal Docente Principal; Dra. Mila Moreno, Vocal Docente Principal; Srta. Geovanna Licto, Vocal Estudiantil.

CON VOZ:

MSc. Diana Maldonado, Directora de la Carrera de Terapia Física; MSc. Víctor Hugo Minango, Director de la Carrera de Terapia Ocupacional; Dr. Eliecer Carvajal, Director de la Carrera de Atención Prehospitalaria.

AUSENTE

Dr. Rubén Páez, Director de Posgrados.

Actúa como Secretaria Abogada la Dra. Anita Romero López, titular.

QUÓRUM:

Constatado el quórum reglamentario se inicia la sesión. El detalle de asistencia se encuentra en el documento anexo que forma parte de esta Acta.

Orden del Día constante en la convocatoria:

1. *Lectura y aprobación del acta anterior*
2. *Informe de gestión del Sr. Decano*
3. *Lectura de Comunicaciones.*
4. *Asuntos Varios.*

Se aprueba el Orden del Día.

1. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

1.1 SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ACTA 053, CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA DEL 18 DE OCTUBRE DE 2019.



Acta No. 054

C.D. Ordinario. 2019-10-30

Toma la palabra la Dra. Myrian Hidalgo, Subdecana de la Facultad, quien informa que tiene unas observaciones del acta y que se harán llegar a la Secretaria General para que se revise.

2. INFORME DE GESTIÓN DEL SR. DECANO

Toma la palabra el Sr. Decano, Dr. Roberto Yajamin, quien indica que el informe de gestión pertenece al periodo comprendido entre el 26 de marzo al 15 de octubre de 2019.

Empieza dando lectura a su equipo de trabajo de la Facultad, informa que se están cumpliendo los indicadores, proyectos y programas programados en el PEDI, Se indican las fechas de aprobación de las programaciones financiera de la Facultad.

Informa que la ejecución presupuestaria hasta la fecha es del 8% del total del presupuesto asignado.

Se informa el porcentaje de docentes contratado, con nombramiento de tiempo parcial, medio tiempo y tiempo completo con los que cuenta la Facultad.

Indica que el Dr. Rubén Páez, está trabajando en 6 programas de posgrados de la Facultad, en los cuales se están encontrando muchas organizaciones gubernamentales que están interesadas en participar en estos programas.

Informa todos los docentes que están realizando estudios de PhD. manifestando que esto es muy bueno para la Facultad.

Se da lectura a los proyectos, programas y convenios que posee la Facultad con otras Instituciones Gubernamentales al momento.

Se informa que concluyo el proceso de carnetización, se indica que se está realizando las gestiones para continuar con los estudiantes de niveles superiores.

La Lcda. Ruth Acosta indica que algunos estudiantes de la Carrera de Terapia del Lenguaje ingresaron por las puertas de Salud Pública y que los guardias de seguridad les quitaron el carné a los estudiantes manifestando que estos son falsificados.

Al respecto el Dr. Roberto Yajamin, indica que se va a conversar con los guardias para que se les devuelva el carné a los estudiantes.

10:14 ingresa la MSc. Myrian Hidalgo.

Informa que se continua con el proceso de arrendamiento de un edificio en el que funcione la Facultad y que se está realizando las gestiones para que se haga posible el proceso.



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DISCAPACIDAD, ATENCION
PREHOSPITALARIA Y DESASTRES

Acta No. 054

C.D. Ordinario. 2019-10-30

Informa que se realizaron varias actividades para la visita que se realizara hoy por parte del CACES en referencia a la acreditación, entre las actividades se colocó extintores, señalética de rutas de evacuación y el cartel con el nombre de la Facultad.

Se informa por parte de la Lcda. Ruth Acosta, que la Carrera de Terapia del Lenguaje representara a la Facultad en el proceso de acreditación.

Una vez analizado el informe, los miembros del Consejo Directivo, Resuelven: dar por conocido el informe.

Se retira el Dr. Roberto Yajamin, Decano 10:29

Preside la sesión la Dra. Myrian Hidalgo, Subdecana de la Facultad.

3. LECTURA DE COMUNICACIONES.

3.1 Oficio N° 325-FCDAPD-DCTO, de fecha 23 de octubre de 2019, suscrito por el MSc. Víctor Hugo Minango, Director de la Carrera de Terapia Ocupacional, quien evidencia el proceso de homologación de las señoritas CRISTINA HIDALGO y KAROL LEMA, con el fin de validar las notas obtenidas en la movilidad estudiantil en la Universidad Central de Chile.

Una vez analizado el comunicado, los miembros del Consejo Directivo, Resuelven: dar por conocido.

3.2 Oficio Nro. 322-SG-FCDAPD-UCE-2019, suscrito por la Dra. Anita Romero L., Secretaria Abogada de la Facultad, quien informa que en respuesta a las sumilla inserta en los comunicados de 3 y 6 de septiembre de 2019, suscritos por la MSc. Mercy Guerrero y Elizabeth Lima, quienes solicitan el “Aval de la Unidad Académica correspondiente al PhD. Que están realizando cuyo tema es programa de Doctorado Científico de Ciencias Pedagógicas que son a fin con las cátedras y líneas de investigación de la Carrera de Terapia del Lenguaje”.

Una vez analizado el comunicado, los miembros del Consejo Directivo, Resuelven:

- ❖ **SOCIALIZAR EL OFICIO NRO. 322-SG-FCDAPD-UCE-2019 Y LA DOCUMENTACIÓN ANEXA A LOS MIEMBROS DE CONSEJO DIRECTIVO PARA UNA POSTERIOR RESOLUCIÓN.**

3.3 Oficio S/N, de fecha 21 de octubre de 2019, suscrito por el Lic. Christian Rivera, Técnico Docente, quien remite el informe de actividades realizadas del 3 al 13 de octubre de 2019, por las brigadas móviles de estudiantes, egresados y licenciados de Atención Prehospitalaria de la Universidad Central del Ecuador durante los disturbios internos en Quito.

Toma la palabra el Dr. Eliecer Carvajal, quien indica que la conformación de brigadas no estuvo autorizada por la Dirección de Carrera.



Acta No. 054

C.D. Ordinario. 2019-10-30

Indica la Dra. Myrian Hidalgo que, si los estudiantes querían asistir deberían haberlo hecho sin el uniforme ya que el uniforme representa a la Universidad y si les ocurría algo la Universidad sería la culpable para los padres de los estudiantes.

11:30 retoma el Dr. Roberto Yajamin la Presidencia de la Sesión e informa que se está realizando el recorrido de las instalaciones de la Facultad de Medicina por los responsables de la acreditación.

Una vez analizado el comunicado, los miembros del Consejo Directivo, dan por conocido el comunicado.

3.4 Oficio: UCE-FACIDAD-2018-65-DI, de fecha 25 de octubre de 2019, suscrito por el Ing. Guillermo Gaibor, quien informa el proceso de carnetización realizado a partir de la fecha viernes 18 al jueves 24 de octubre del presente año.
El objeto específico fue la carnetización de primero a quinto semestre de las cuatro carreras.

Una vez analizado el comunicado, los miembros del Consejo Directivo, dan por conocido el comunicado.

3.5 Oficio S/N, de fecha 21 de octubre de 2019, suscrito por el Dr. Baiter Cazares, Docente de la Facultad, quien da respuesta a la Resolución-FCDAPD-CD-SO-0248, manifestando “Pensamiento crítico que debe pasar por la empatía con el otro para que socialmente procure el dialogo, esa es mi condición y por ello ratifico el respeto a todos quienes hacemos la comunidad universitaria, a sus autoridades, Señor Decano Doctor Roberto Yajamin y Señora Subdecana Doctora Myrian Hidalgo y como siempre ofrezco mis disculpas de un mal entendido y en todo aquello que vaya encaminado a conseguir la excelencia de nuestra Facultad”.

Toma la palabra la Dra. Myrian Hidalgo, Subdecana de la Facultad, quien da a conocer el Oficio No. 00259-FCDAPD-SD, de fecha 29 de octubre de 2019, suscrito por la Dra. Myrian Hidalgo, quien informa de manera escrita lo que en días pasados puso en conocimiento de manera verbal en el último Consejo de Facultad, acerca de lo acontecido en una reunión a la que fui convocada por el Sr. Decano; y a la que asistieron: el Dr. Roberto Yajamin, Dr. Baiter Cazares, Dra. Anita Romero y la Dra. Myrian Hidalgo.

“El propósito del dialogo en la reunión establecida desde el Decanato, era sobre todo reconocer que como personas nos podemos equivocar y tergiversar la información o mal interpretar la misma; y, sobre todo lo más importante rectificar, sí es el caso pedir disculpas. En un momento dado de la conversación el Dr. Baiter admite que se equivocó, pero nunca llego a darme en esa reunión una disculpa, ante lo cual yo solicite entonces que el docente se disculpe de manera pública y en el mismo escenario donde se suscitó esta situación, en ese instante la Dra. Anita Romero, Secretaria Abogada de la Facultad,



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DISCAPACIDAD, ATENCION
PREHOSPITALARIA Y DESASTRES

Acta No. 054

C.D. Ordinario. 2019-10-30

sugiere que la disculpa sea por escrito y señala que ésta sería publicada, esto con el afán de no exponer a los estudiantes, la propuesta fue válida y yo acepté, y el docente en cuestión también lo acepto, hasta ese momento aparentemente se iba a dar por terminada la reunión, pero a renglón seguido el Dr. Cazares me dice y lo cito textualmente: “así como tú no has tenido compasión conmigo acuérdate cuando ya no seas autoridad, yo tampoco tendré compasión de ti”, este lo dijo en presencia del Dr. Yajamin y de la Dra. Anita Romero, mi respuesta ante esa amenaza fue decirle que; yo no he hecho nada en contra de él y que me da mucha pena que él piense así, después de eso se dio por concluida la reunión”.

Toma la palabra el Dr. Roberto Yajamin, Decano de la Facultad, quien informa que se realizó una reunión entre el Dr. Baiter Cazares y la Dra. Myrian Hidalgo, en la que el Dr. Cazares tuvo una actitud alterada.

En esta reunión el Dr. Cazares, acepto la mal utilización de un término y por eso los malos entendidos.

Se informa por parte del Dr. Roberto Yajamin, que la comunicación del Dr. Cazares no llego a tiempo por las manifestaciones que sufría el país en esa fecha.

Toma la palabra la Dra. Myrian Hidalgo, Subdecana quien indica que el Dr. Cazares manifestó “Cuando dejes de ser autoridad no tendré compasión por ti”, por lo que indica que se siente preocupada por la amenaza por parte del Dr. Cazares.

Toma la palabra la Dra. Mila Moreno, quien indica que el Oficio entregado por el Dr. Baiter Cazares, no dice nada, y que era la tercera ocasión que se le solicitaba la respuesta de la Resolución al Dr. Baiter Cazares, por lo que considera que se debe dar a conocer a las autoridades correspondientes y que se continúe con la última Resolución del Consejo Directivo.

La Dra. Mila Moreno, Mociona que se continúe con la resolución de la sesión ordinaria del 18 de octubre tomada en Consejo Directivo en relación a lo manifestado por el Dr. Baiter Cazares.

Se procede a votación misma que posee 4 votos a favor (Subdecana, Representantes Docentes Principales y Representante Estudiantil Principal) y 1 en contra (Decano).

Toma la palabra el Dr. Roberto Yajamin, Decano, quien solicita se adjunte el oficio recibido por el Dr. Baiter Cazares al informe que se envíe al Sr. Rector.

Una vez analizado el comunicado, los miembros del Consejo Directivo, Resuelven:

- ❖ **QUE SE CONTINÚE CON EL PROCESO DE LA DECISIÓN TOMADA EN LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO DEL 18 DE OCTUBRE DE 2019, EN RELACIÓN A LAS SUPUESTAS DENUNCIAS MANIFESTADAS POR EL DR. BAITER CAZARES EN CONTRA DE LA**



SRA. SUBDECANA DRA. MYRIAN HIDALGO “RESOLUCIÓN-FCDAPD-CD-SO-0267”.

- ❖ **ADJUNTAR EL OFICIO S/N, DE FECHA 21 DE OCTUBRE DE 2019, SUSCRITO POR EL DR. BAITER CAZARES Y EL OFICIO NO. 00259-FCDAPD-SD, SUSCRITO POR LA DRA. MYRIAN HIDALGO, AL INFORME QUE SE ENVIÉ AL SR. RECTOR.**

12:11 se retira el Dr. Víctor Hugo Minango.

3.6 Oficio S/N, de fecha 24 de octubre de 2019, suscrito por el Dr. Fabricio Correa, quien indica que, como es de su conocimiento soy Docente Titular Auxiliar de la Universidad Central del Ecuador, Facultad de Ciencias Médicas y la Facultad de ciencias de la Discapacidad, en las cuales me he desempeñado con profesionalismo eficiencia y eficacia, en las cátedras a mi cargo. Con fecha 5 de septiembre de 2019 me hacen llegar desde la Dirección de Carrera de Fisioterapia el Oficio No. 341-FCDAPD-DCTF, en cual me deslindan de la Carrera sin ningún fundamento.

Con este antecedente hago llegar a usted un agradecimiento profundo por haberme permitido formar parte de la Facultad que usted acertadamente dirige y reiterarle mi total compromiso.

Una vez analizado el comunicado, los miembros del Consejo Directivo, dan por conocido el comunicado.

4. ASUNTOS VARIOS

A. CONVENIO DE POSGRADOS CON EL MIES.

Toma la palabra el Dr. Roberto Yajamin, Decano quien informa que el Dr. Rubén Páez, se encuentra en el MIES en este momento y que apenas regrese nos informara lo sucedido en la Institución en referencia al convenio a firmar.

B. informe de la última sesión de consejo universitario

Toma la palabra la Dra. Myrian Hidalgo, Subdecana quien informa que, en la última sesión de Consejo Universitario, se habló del posible reajuste que se haría en los aranceles universitarios.

Al respecto la Dra. Myrian Hidalgo, solicita se haga un análisis del posible cambio de los aranceles que se cobran en el Centro de Rehabilitación de Terapia Física.

Toma la palabra el Dr. Roberto Yajamin, Decano quien informa que al no tener los permisos de funcionamiento se debería crear una comisión de trabajo, para poder salir adelante con el Centro de Rehabilitación Física.

Indica el Dr. Roberto Yajamin, que se podría realizar una carta al Sr. Presidente de la Republica, en la cual se le indique el proyecto que podríamos realizar con la



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DISCAPACIDAD, ATENCION
PREHOSPITALARIA Y DESASTRES

Acta No. 054

C.D. Ordinario. 2019-10-30

construcción de una nueva Facultad y que la propuesta a enviar debería ser trabajada por los representantes estudiantiles de las Carreras, Sr. Decano, Sra. Subdecana y los Directores de Carreras.

Concluye la sesión a las 13H06.

Para constancia de lo actuado, firman:


Dr. Roberto Cajiao
Decano




Dra. Anita Romero López
Secretaria Abogada



NOTA: El contenido íntegro de la sesión se encuentra en la grabación de audio que consta en la Secretaría General de la Facultad.

Faint, illegible text at the top of the page, possibly a header or title.

Faint, illegible text on the left side of the page.

